

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 111
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 15:13 horas del Lunes 15 de julio de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- JOEL GATICA ARENAS
- LUIS MONSALVE VALENZUELA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA

Ministro de fe el Sr. Diego Mardones Valenzuela, secretario Municipal (s)

El alcalde dice “tengas todos y todas muy buenas tardes, vecinas, vecinos que nos ven a través de esta plataforma online, hoy 15 de julio año 2024 damos inicio a esta sesión ordinaria N°111, saludar por supuesto también a nuestras concejalas presentes, saludar a nuestros directivos que nos acompañen de distintos departamentos, nuestra jefa de finanzas subrogante en este caso Loreto que nos acompaña, a todos quienes como lo dije anteriormente nos ven a través de esta plataforma online, en nombre de Dios damos inicio a esta sesión de concejo, como primer punto la aprobación del acta anterior”.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

Acta Sesión Ordinaria N°110 de fecha 08.07.2024

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

1.- Oficio N°28 de fecha 11.07.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondiente al periodo de junio 2024, del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE

4.- CUENTA COMISIONES

5.- ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Solicitud de Modificación Presupuestaria.

7.- INCIDENTES

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

Acta Sesión Ordinaria N°110 de fecha 08.07.2024

El alcalde dice “acta sesión ordinaria N°110 con fecha 8 de Julio año 2024, fue enviada a sus correos colegas concejales, concejalas, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así obviamente podría llamar a votar”.

El concejal Joel Gatica dice “me abstengo señor presidente por temas de salud”.

En Sesión Ordinaria N°111 de fecha 15.07.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°110 de fecha 08.07.2024.

El concejal Joel Gatica Arenas se abstiene.

El alcalde dice “correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida”.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

1.- Oficio N°28 de fecha 11.07.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondiente al periodo de junio 2024, del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.

El alcalde dice “Oficio N°28 de fecha 11.07.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondiente al periodo de junio 2024. Bueno estos informes los entrega todos los meses el control que de alguna manera todos sabemos que debe ser informado al concejo y a contraloría con respecto a lo que nosotros no hemos podido cancelar específicamente en el caso de previsiones, dicho eso paso al siguiente punto. Análisis de correspondencia no hay, cuenta del señor presidente”.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE

El alcalde dice “en cuenta de presidente quiero informarle a la comuna que, bueno gracias al trabajo realizado por nuestros funcionarios municipales de distintos departamentos donde se la ha encomendado el compromiso de poder trabajar con las organizaciones con respecto a los proyectos para las organizaciones, en el caso de los financiamientos de FNDR sí del 8%, gracias concejales, trehuaco ha sido de alguna manera muy considerada con muchas organizaciones que fueron financiados sus proyectos, también se agradece a concejales que trabajaron en algunas, con algunas organizaciones donde de alguna manera se agradece mucho, porque es un trabajo en equipo donde hoy en día las organizaciones con estos recursos pueden ellos gestionar proyectos, ya sea reportería, ya sea manualidades, cada junta de vecinos postuló a los proyectos donde ellos de alguna forma en acuerdo los dirigieron, y eso creo que es lo mejor que se puede hacer con las organizaciones, trabajar directamente a lo que ellos solicitan, que van en apoyo de toda la de toda la comunidad en este caso que compone cada organización, no voy a nombrar las organizaciones porque son muchas organizaciones, son 42 organizaciones que hasta el

momento están financiadas, eso equivale a 124 millones de pesos aprox, es mucho dinero que de alguna forma el gobierno regional ha considerado a Trehuaco, eso es un trabajo que se hizo muy responsablemente de parte de nuestros profesionales, de parte de nuestros concejales que también ellos trabajan y apoyan la organizaciones, y hoy en día nosotros tenemos financiado como lo dije anteriormente 42 organizaciones hasta el momento, solamente hay tres organizaciones que están en observación, eso no significa que no estén financiadas, pero hay tres organizaciones de las 45 organizaciones que se postularon solamente hay tres en observaciones, las otras 42 ya está confirmado el financiamiento, y a dónde yo quiero detenerme un minuto, donde de alguna manera las organizaciones son financiadas con proyectos y recursos regionales que es el 8% que se dispone para poder apoyar a las organizaciones, donde los proyectos igual hay proyectos de 2 millones, de \$1.900.000, proyectos de 4 millones de pesos, de 3 millones de pesos, donde una administración para entregar una subvención a todas las organizaciones es muy difícil, muy difícil, yo fui concejal y a lo más en algunas ocasiones y a muy poquita organizaciones se le entregaban \$200.000, y dado al déficit que tiene trehuaco en este momento de recursos propios estos proyectos de alguna manera vienen a apoyar a una administración y directamente a las organizaciones, eso yo igual quería informarlo colegas concejales, concejalas, porque el trabajo que se ha realizado gracias a Dios tiene un fruto que de alguna manera va dirigido única y exclusivamente a nuestros vecinos y vecinas de distintos sectores de la comuna, que de alguna manera ellos valoran mucho estos financiamientos y estos proyectos donde la gran mayoría de nuestros concejales siempre participamos y ellos son los más felices, así que colegas concejales yo les informo, porque está en la formalidad de parte de la administración para nuestra comuna de Trehuaco.

Pasando al siguiente punto Luchito Monsalve usted que pertenece a una institución tan noble que es cuerpo del cuerpo de bomberos de nuestra comuna de Trehuaco, el proyecto del cuerpo de bomberos de trehuaco es un proyecto que yo asumí en esta administración, donde se estaba trabajando en este proyecto y había muchas observaciones, Pedrito que se maneja en el área de proyectos, pero había muchas observaciones en estos proyectos, una de las observaciones que había que era el costo de los materiales, versus los valores que estaban en este proyecto eran muy diferentes en la actualidad, en comparación cuando se hizo este proyecto, eso se tuvo que trabajar y de alguna forma actualizar el proyecto con respecto a los valores actuales, fue un trabajo, fue una de las observaciones que de alguna manera tenía dentro de muchas observaciones más, y ahí yo también quiero agradecerle al equipo de secplan donde trabajó de la mano con el cuerpo de bomberos, quien de alguna manera en muchas oportunidades nos pidió apoyo el Danilo que es el que, superintendente donde en cada reunión que él me pidió apoyo en el gobierno regional siempre estuve acompañándolo y pidiéndole el apoyo al gobernador para que nos pudieran de alguna forma agilizar las observaciones y nosotros poder corregirla e ir paso a paso de alguna forma avanzando con este tremendo proyecto que es un cuartel para los bomberos de nuestra comuna, y el proyecto enviaron la resolución la semana pasada, y el proyecto está elegible para el financiamiento, eso significa que son \$1.722.000.000 que es el valor actual de la construcción del nuevo cuerpo, del nuevo cuartel del cuerpo de bomberos de trehuaco, y ahí de nuevamente con nuestro superintendente Danilo quien de alguna manera ha sido muy consecuente y ha estado trabajando al 100% en este proyecto, vamos a agendar por supuesto de nuevamente una reunión con el gobernador para que los compromisos de alguna forma se vayan cumpliendo, que es lo que es justo para nuestros bomberos de trehuaco, así que eso es una noticia muy buena, porque había costado años para que este

proyecto quedara elegible y el proyecto cuando se empezó a trabajar en esta administración, en este proyecto eran 700 millones los que de alguna manera se habían solicitado para la construcción de este cuartel, igual estaba bastante bajo el valor y se aumentó a mil millones de pesos de verdad que es un tremendo proyecto para el cuerpo de bomberos de que Trehuaco, así que vayan mi saludo para los bomberos de nuestra comuna de Trehuaco también y trabajaremos para que si Dios quiere lograr el financiamiento que estamos ya en la última etapa, tenía que informarlo colegas concejales, concejalas, es una muy buena noticia para trehuaco y yo sé que si Danilo me estás mirando, tú sabes todo lo que hemos trabajado, todas las veces que hemos estado ahí en el gobierno regional pidiendo que nos ayudaran y que nos apoyaran para que nos pudieran hacer la observaciones y nosotros corregirlas, no es fácil porque somos una comuna pequeña y muchas veces cuesta lograrlo, así que vayan mis saludos como dije anteriormente para bomberos y Danilo quien también ha trabajado al 100% para poder lograr este tremendo proyecto para trehuaco.

También tengo que informarle, bueno todos de alguna manera, todos sabemos, pero transmitirle a nuestra comuna que todos los proyectos se trabajan por etapas, de alguna manera viendo la necesidad de nuestros vecinos en primera instancia, un trabajo colaborativo con nuestros vecinos, después viene el trabajo profesional de nuestro equipo de secplan, donde también es un trabajo bastante amplio para poder llegar a que los proyectos queden elegibles, ese es un tremendo trabajo que se realiza, porque cada vez que hay observaciones y no los, y no nos hacen las observaciones nosotros no podemos corregirlas, y ese es donde de alguna manera está el trayecto que cuesta avanzar, porque no es solamente trehuaco, somos 21 comunas y hay que entender que somos 21 comunas, se trabajó en un proyecto en Patagual que es el mejoramiento del agua potable para Patagual, donde en Patagual son 38 familias, alrededor de 130 personas, es un proyecto de construcción de un sistema colectivo de agua potable, donde son como lo dije anteriormente 38 familias, alrededor de 130 personas, ese proyecto es el único proyecto rural colectivo que trehuaco de alguna manera ha avanzado de tal forma que también ese proyecto está elegible, también se entregó la información del proyecto de construcción de sistema colectivo de agua potable de Patagual donde hay varios proyectos más, está el proyecto del Arrayan también, un proyecto colectivo de agua potable, está el proyecto del Aromo también que es otro proyecto, pero el proyecto de Patagual ya está elegible para su financiamiento, son 264 millones de pesos aproximadamente donde la subdere tienen los recursos para estos proyectos, ellos tienen los recursos, pero si los proyectos no se hacen, si los proyectos no están elegibles no se pueden financiar, entonces en ese sentido yo igual quiero destacar el trabajo del equipo profesional, que ya es el último paso donde de alguna manera el alcalde tiene que solicitar los recursos y en eso yo las puertas que tenga que golpear lo voy a hacer, porque están elegibles para el financiamiento y el otro proyecto que también nos informaron que esta elegible para el financiamiento colegas es la construcción de la placita de Puahún, ese proyecto es un proyecto hermoso, donde es un lugar precioso Puahún, imagínense ese proyecto también está elegible para financiarlo, también ese proyecto son recursos de subdere, son alrededor de 153 millones y fracción donde también está elegible, donde ese proyecto es muy anhelado por el sector costa, porque el sector costa es un sector muy bonito y hay que hermosearlo paso a paso dentro de lo que nosotros

podamos, obviamente que en el poco tiempo que llevamos logramos de alguna manera hacer este proyecto, nuestro equipo profesional y está elegible también este proyecto, la asistencia técnica también está elegible que presentamos para poder armar el equipo profesional que realiza los proyectos y hay un proyecto que también presentamos nosotros que también esta elegible que es el proyecto PMU, donde yo fui a Santiago a pedir el financiamiento, me dieron una noticia bastante favorable, pero a veces yo digo hay que insistir, si tengo que ir nuevamente dos, tres veces yo lo voy a hacer, porque los recursos los dirigen desde Santiago a la región y de la región a las comunas, y he aprendido que cuando se va Santiago los recursos van dirigidos ya a las comunas cuando los alcaldes lo solicitan, y de a poco paso a paso he ido aprendiendo que es mejor hablar con quienes dirigen directamente los recursos, así que colegas concejales estos proyectos están elegibles y obviamente en un corto plazo poder tener el financiamiento que eso va en post del desarrollo de nuestra comuna de trehuaco.

También lo dije la sesión anterior de concejo, pero vuelvo a reiterarlo, acá hay concejales, la mayoría de los concejales lo solicitaron, por eso cuando yo digo es un trabajo en equipo, es porque es un trabajo en equipo, los reductores de velocidad la verdad que están cambiando de alguna forma el centro a nuestra comuna, ya se tiene que respetar la velocidad, por la razón o la fuerza se tiene que respetar la velocidad en el centro de nuestra comuna, todavía no se ha terminado el proyecto, pero si ustedes se dan cuenta se nota el cambio, se nota mucho el cambio de quienes transitan por esta hermosa carretera que es la carretera Los Conquistadores que une gran parte de chile y está ubicado en el centro de la hermosa comuna de Trehuaco y eso colegas nosotros como autoridades podremos ser muy humildes, pero siempre vamos a querer lo mejor para nuestra comuna de Trehuaco junto con nuestros equipos profesionales que trabajan obviamente en distintas áreas y sobre todo en el eje de la comuna que es secplan, colegas concejales yo en cuenta de presidente vuelvo a reiterar, agradecerle a DIDEKO que los chiquillos, bueno Diego también trabaja con los equipos profesionales donde ellos son funciones anexas de sus funciones normales, pero cuando está la vocación y se trabaja en equipo los resultados son de alguna forma muy favorables y está a la vista el resultado de nuestros proyectos que se postularon a las organizaciones, están todas y todos invitados para poder de alguna manera ir paso a paso entregando estos recursos a nuestras organizaciones, está por confirmarse la fecha, ahí lo vamos a confirmar para poder hacerle la invitación colegas, y cuenta de presidente sería colega lo que le podría informar, en este momento tenemos otras informaciones en más que entregarles, pero va a ir siendo ha mediado como vaya pasando el tiempo, como por ejemplo estamos colocando la fecha para inaugurar el estadio, donde ya ñublense confirmó estar en trehuaco, que vamos a tener que hacer una selección de aquellas selecciones que hemos hecho siempre para poder de alguna forma competir, así que eso colegas y también previo aviso pero ya está confirmado, así que dicho eso en este punto colegas pasaría a cuenta de comisiones, colega”.

4.- CUENTA COMISIONES

El concejal Pedro Concha dice “Señor presidente saludarlo primero que nada cierto, muy buenas tardes, colegas concejales muy buenas tardes, señorita administradora muy buenas tardes, los funcionarios que están acá también en este concejo ordinario saludarles también

muy buenas tardes, a la gente que está en la plataforma Facebook cierto viendo también este concejo. Señor presidente me correspondería en este caso como dar cuenta comisiones la semana que pasó tuvimos una reunión con la cámara de turismo ya, en donde a petición del colega Luis se acuerda el concejo pasado en donde habíamos programado una reunión de comisión que era el día miércoles, al final no pudimos por un tema de tiempo, así que la programamos para un día viernes, una reunión bastante provechosa en donde yo quiero también dar la palabra colega Luis ya, para que él también comente de la comisión que estuvimos haciendo, en donde se nos solicitó cierto un espacio físico, fiscal obviamente del municipio hacia una agrupación, en este caso se solicitaron dos espacios, uno para la cámara de turismo que creo que han tenido conversaciones con usted señor presidente cierto, en donde dijeron que usted había tenido muy buena voluntad en ceder algunos espacios físicos, y eso obviamente la gente lo agradece ya, pero obviamente donde ha ido creciendo esta cámara de turismo hay gente y espacios que se le van quedando reducidos, así que por ende nos solicitaron un espacio un poco más amplio ya, donde ellos pudieran desarrollar su actividad, obviamente de mejor manera ya, bueno comentarle así a grandes rasgos, porque igual la reunión fue super extensa más de dos, casi dos horas, también nos encontramos con la situación que se está formando una agrupación, una agrupación de comercio donde ellos quieren elaborar un producto ya, en donde hay bastantes personas, ya tienen una directiva entre comillas formada, pero ellos necesitan también una ayuda por parte del municipio ya, pero ellos no están constituidos como una junta de vecinos, como una agrupación, si no es como, es como algo informal pero que quieren hacerlo formal, no me acuerdo el nombre exacto en este momento, porque la secretaría parece que estaba con nosotros pero no recuerdo ya, pero ellos quieren tener una actividad productiva ya, en donde ellos quieren elaborar champiñones acá en trehuaco ya, estuvieron viendo algunos lugares en donde poder ejercer obviamente la actividad, pero por ser una asociación con fines de lucro nosotros no podemos, entre comillas la ley nos faculta hasta ciertos puntos para poder entregar comodatos ya, y en esa reunión bastantes ideas, obviamente estuve Carla igual que nos acompañó ese día, porque teníamos una consulta que hacerle con respecto al tema legal y estamos viendo la vialidad de poder arrendarles un espacio físico a este nuevo grupo asociación de personas que quieren generar cierto un producto desde la comuna hacia el comercio cierto de las comunas vecinas, qué es la producción del champiñón, ellos obviamente están capacitados, tienen los conocimientos, ya tienen el laboratorio, cómo producir, manejan el proceso ya, nos explicaron un poco ese día, el colega Luis fue al lugar, le voy a dar la palabra para que también lo comente, pero llegamos a buenos acuerdos, a buenas soluciones, porque las comisiones son para eso, para poder tomar la necesidad de los vecinos, aterrizarlas de la manera que corresponde, legal, técnica jurídica, y los vecinos por lo que yo me fui ese día de la reunión quedaron bastante contentos ya, porque entre comillas se le dio la solución que fue y obviamente tiene que conversarlo con ustedes y le solicitamos también un escrito, un espacio físico para arrendarles un lugar, no un comodato, porque el comodato la figura jurídica es un poco complicada, les ponía como ejemplo lo que hicimos con Don Elvis en ese momento cuando se le arrendó el espacio para que el pudiera instalar su carrito, queremos hacer lo mismo con esta agrupación cierto que quiere producir un material ya más autóctono de la zona ya, así es que ese día salieron bastantes ideas, bastantes puntos de vista, hay cosas, procesos que no estaban todavía claros, pero obviamente se le dio una pauta entre comillas de lo que se tiene que hacer desde un comienzo, hasta lo que queremos llegar, obviamente nosotros le informamos que los canales formales son de forma escrita, así es que se le solicitó cierto a ambas agrupaciones solicitar de forma como corresponde, ya que el periodo que ellos necesitan los ambos lugares es un lugar que está al lado de la farmacia popular para que la comunidad sepa que se le va a dar un uso ya, un uso quizás de mejor manera por las condiciones que quizás ahora está, pero como le digo fue una reunión bastante

productiva, estaba la señora Alejandra Cruz, estaba la señora Anita de allá del Aromo, la señora no me recuerda todos los nombres de las personas que estaban pero habían como 7-8 personas ese día en la reunión y estaba también el colega Luis, le voy a dar el pase para que él también comente lo que vio en el laboratorio ya, y colega le doy, le doy el pase para que usted también comente lo que pudimos hacer”.

El alcalde dice “Luchito es un tremendo proyecto, de verdad que el champiñón tiene un valor bastante importante, así que es un proyecto tremendo”.

El concejal Pedro Concha dice “por eso le doy la palabra al colega Luis, porque él fue al laboratorio, yo no alcance a ir ese día”.

El concejal Luis Monsalve dice “Gracias colega, saludar a los colegas concejales, señor presidente, a los directivos presentes, a la comunidad que nos sigue. no me dejó nada para hablar, lo dijo casi todo, lo que, lo único que yo puedo aportarle es de que claramente nosotros fuimos después de la reunión al laboratorio que ellos tienen allá en la farmacia popular, en la cual también viene un profesor, hay que contar que la, esta agrupación que se está formando hoy en día, que tiene muchas ganas, en la cual ellos claramente quieren marcar un antes y un después, porque están, quieren ofrecer un producto a la comunidad que es un producto que quizá muchas veces uno lo puede ver en los campos, pero con la calidad que ellos hoy en día están manejando el tema del champiñón creo que va a ser algo muy relevante para, para lo que trehuaco quizá a futuro pueda ofrecer, ya sea a lo, a lo a los pequeños emprendedores y quizás también a las grandes empresas, lo que contaba el colega Pedro la verdad, lo que pasa es que ellos necesitan un espacio para poder hacer como la siembra de este producto es mayor envergadura, entonces de hecho nos comentaban que el señor presidente también había hablado con ellos y había una posibilidad también de poder hacer un pequeño galpón cierto con algunos materiales que, que hoy en día no se están utilizando para para poder ellos hacer este laboratorio, pero claramente también la cámara de turismo está muy agradecida por todo lo que se ha hecho, de hecho felicitarlos porque igual fueron, se ganaron un proyecto hoy en día que es muy importante para la comuna que es el turismo escolar, así que no, yo no tengo nada más que agregar colegas, nada más que siguiera apoyando a esta agrupación, a la cámara de turismo y esperar que todo lo que se acordó cierto, todo el tema legal que hay hoy en día tienen que hacer que ojalá podamos estar en contacto y para que esta agrupación se pueda formalizar lo antes posible y pueda seguir cierto generando este producto que va a ser de verdad muy relevante e interesante para los, para el futuro de nuestra comuna, así que eso colegas, muchas gracias por la invitación y también por hacer posible cierto esta comisión con la cámara de turismo y la agrupación de comercio de trehuaco”.

El concejal Pedro Concha dice “Sí, eso muchas gracias colega, porque usted como le digo usted participó y fue al laboratorio, por un tema laboral no alcancé a asistir, pero que importa lo que importa es que ellos se sienten apoyados por nosotros por el municipio quizás por nosotros que lo escuchamos y formalizamos su petición, lo que sí quedó señor presidente como compromiso, un compromiso real que en este caso participó Don Eduardo Riquelme, él tomó una responsabilidad prácticamente bastante importante en el sentido de poder dilucidar la situación legal de la casa de la cultura ya, porque también para ellos para la cámara de turismo en general su lugar específico ojalá fuera ese ya, y la agrupación de comercio que es aparte, que son dos agrupaciones, una que está conformada y la otra que no es la que necesita cierto un espacio físico, un terreno más que nada para poder como bien decía el colega armar un galpón y preparar en este caso el producto en los, en los bidones de chimbo, ahí los producen ahí mismo sus champiñones, yo no alcancé a ir por

un tema laboral, pero ese día se tomaron bastantes acuerdos, se les dijo cómo era el procedimiento que corresponde a la solicitud, espero que obviamente ellos también se sientan más tranquilos y apoyados por parte de la municipalidad, ya que nosotros podemos solamente quizás tomar sus necesidades, plantearlas en el concejo y la decisión acá quien las toma al final es usted señor presidente ya, obviamente decidió nos piden un comodato por ejemplo de la casa de la cultura por más de 5 años nosotros ahí tomamos la decisión cierto en comunidad, como concejales, sino ya es por parte propia, pero eso quería informar señor presidente sobre esa comisión, fue bastante entretenida, bastante novedoso, así es que gracias a las personas que nos invitaron a ser partícipe de su idea ya, y a los colegas que estaban presentes y los profesionales también de la municipalidad que nos acompañó en ese día en la reunión, eso señor presidente, no tengo más que informar”.

El alcalde dice “gracias concejales por el trabajo y la comisión realizada con la cámara de turismo y cultura de nuestra comuna de trehuaco y como ustedes si la agrupación de comercios y bueno acá también aparece con un financiamiento de 3 millones y tanto. bueno ellos Pedrito siempre han tenido, no sé si ello manifestaron el apoyo nuestro y lo van a seguir teniendo, porque lo que ellos están emprendiendo es un proyecto bastante importante en nuestra comuna, muy importante nuestra comuna, y tiene un valor bastante importante también el producto que ellos están de alguna manera innovando en trehuaco, porque este es un proyecto piloto en nuestra comuna de trehuaco, y si y la casa de la cultura la infraestructura le favorece mucho, mucho también, porque ahí los profesores que trabajan y le entregan las herramientas, los conocimientos a nuestros vecinos que participan, de alguna manera ellos los van alimentando para que ellos vayan aprendiendo y buscando lugares indicados para poder trabajar y hacer crecer esta empresa que yo sé que le va a ir muy bien, porque si usted va al supermercado a comprar, cuánto vale una bandeja que será un cuarto, menos de un cuarto de kilo vale \$1.600”.

El concejal Pedro Concha dice “lo otro es que aquí están produciendo y van a haber otros tipos de variedades y como usted bien decía es algo colaborativo entre ellos mismos que obviamente se van a ir reforzando las ideas, los conocimientos, o lo que ustedes decía el espacio de la casa de la cultura sí, ellos lo pidieron como para poder desarrollar actividades culturales, pero también puede servir como la casa de aprendizaje para este este nuevo producto”.

El alcalde dice “exactamente, ellos están trabajando y dándose una iniciativa de un proyecto piloto y que bueno colegas que ustedes participen, porque eso es lo que ustedes están haciendo es trabajar y apoyar a los emprendedores, emprendedores de nuestra comuna y ellos han tenido todo el apoyo nuestro y lo van a seguir teniendo”.

El concejal Pedro Concha dice “si señor presidente como le digo lo último que menciono las comisiones señor presidente son súper importantes y es donde nosotros podemos realmente hacer partícipes quizás nuestra participación valga la redundancia en las opiniones, las decisiones de la comunidad, son reuniones formales en donde aquí se establecen decisiones, compromiso ya, y la idea es siempre como usted dice ir en el apoyo al emprendimiento local, así que eso señor presidente, ya no tengo nada más que decir, así que continúe con él concejo”.

El alcalde dice “gracias concejales por el trabajo que ustedes realizan y los felicito porque el trabajo en equipo y en comisión como ustedes autoridad es lo que representan a nuestros concejales de nuestra comunidad, muchas gracias. pasando al mismo punto, si hay más

cuentas de comisiones, no hay más cuenta de comisiones, asuntos pendientes no hay, asuntos nuevos”.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Solicitud de Modificación Presupuestaria.

El alcalde dice “bueno, colegas se entregó una modificación al concejo donde quien nos puede explicar más en detalle con respecto a esta modificación que es para poder pagar los sueldos de nuestros profesores, donde le solicité yo la semana pasada a la jefa de finanza en qué condiciones estábamos nosotros para poder con bastante anticipación tener los recursos que con justa razón nuestros profesores y asistentes, entre otros les corresponde, y era muy poquito lo que de alguna manera nosotros necesitamos para poder cumplir, pero no menos importante, lo digo así en comparación con el año pasado que eran mucho, mucho dinero, eran en algunos casos 100 millones, en otros casos más, en una oportunidad fueron como 250 millones que necesitábamos, en comparación con esos números hoy día son 17 millones y fracción. Colegas, Loreto nos puede explicar con respecto a esta modificación”.

La señora Loreto Romero dice “Bueno todos tienen la modificación presupuestaria, buenas tardes a todos, bueno como lo dijo el alcalde efectivamente este mes en una reunión sostenida con la jefe de finanzas del daem y el alcalde y la administradora me solicitaron poder hacer una modificación presupuestaria para cubrir un déficit súper bajo en este caso de 17.500.000 para poder cubrir los sueldos líquidos de los funcionarios del daem ya, esto a raíz de que la cantidad de 235 millones que teníamos aprobada en el presupuesto para este año ya se ocupó, entonces obviamente nos quedamos sin presupuesto para poder traspasar el daem, y se presenta esta modificación sacándole presupuesto a la cuenta servicio de aseo que corresponde como bien lo sabe en el proceso licitatorio del contratista de aseo bien digo que tenía pensado que partiera el tipín mayo, no partió en esas fechas justamente porque contraloría no nos había dado como el vamos a todo esto. porque ellos tenían que decir que estaban todas las bases ok de la licitación y poder hacerlo. y nos dejó un deltila para poder hacer esta modificación presupuestaria y presentársela a ustedes ya, entonces es solamente por eso y obviamente teniendo en consideración que se está trabajando arduamente y con especial hincapié ahora en este mes, entre este mes y el mes de agosto para el leaseback que ustedes saben que ya se ha ido avanzando en algunas cositas, así que esperamos si Dios quiere de aquí a agosto poder tener esos recursos o por lo menos ya más avanzado la parte que corresponde al leaseback y también de acuerdo a lo que conversamos con la jefe finanzas de daem los convenios que se tienen por parte del daem de que vayan liberando de a pocos recursos para que cada vez pueda ser menor el traspaso que nosotros tengamos que hacer, en este caso ahora es solamente por una situación extraordinaria y como nos quedamos sin presupuesto tenemos que presentar esta modificación para como dijo el alcalde antes de fin de mes poder transferirle estos recursos al daem, consultas, dudas”.

El alcalde dice “Colega Claudia tiene una consulta”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias alcalde, bueno primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales. Administradora. señora Loreto también que está presente acá. y funcionarios que hoy nos acompañan. sin duda bueno hace ya bastante tiempo que

no teníamos una modificación presupuestaria en torno al tema de educación, obviamente eso da a entender que las gestiones que se ha desarrollado por parte cierto la administración y del cuerpo colegiado han dado frutos respecto a la regularización del sistema financiero de Educación ya que le corresponde a la administración, mi pregunta es alcalde, señora Loreto, se ha hecho una proyección presupuestaria de los meses siguientes, vamos a seguir teniendo déficit presupuestario en torno a la materia de educación, porque entendemos que como dice la señora Loreto estos 17 millones y medio son solo para cubrir sueldos líquidos, recién usted indicó que nuevamente el encargado del departamento de control Don Edgardo nos había emitido un nuevo informe de declaración de no pagos de descuento obligatorio ya, sin duda esa es una situación que nos sigue preocupando y que mes a mes se va repitiendo ya, yo creo que aquí está el encargado del daem que disculpe que le esté dando la espalda pero estamos en una oficina un poco pequeña, si mi pregunta es si esta proyección de gastos que se nos viene en el sistema educativo de trehuaco, se ha calculado ya por parte de la administración, vamos a tener nuevamente saldos negativos dentro del presupuesto del daem que nos fuercen nuevamente a realizar modificaciones presupuestarias Durante los meses siguientes, y mi pregunta es más allá de quizás esperar cierto este leaseback que ya han estado hablando durante varios meses, en caso de que esto no se dé cierto por una u otra circunstancia, cuál sería en este caso las alternativas que barajaría la administración para poder solventar los sueldos de los profesores, porque sin duda es una situación preocupante, lo vivimos el año pasado, lo vivimos muy fuertemente el año antepasado, y sin duda lo único que ellos esperan cierto más allá de entender obviamente el tema de las cotizaciones previsionales es recibir sus sueldos cierto íntegros y durante las fecha que corresponden, eso es lo que demanda nuestro sistema educativo de trehuaco, han sido ellos mismos los que nos han dicho esta situación, por lo tanto si ya empezamos a ver este mes una modificación presupuestaria el susto es que durante los próximos meses nos veamos enfrentados a esta misma situación, así que esa es mi pregunta señor presidente”.

El alcalde dice “Bueno, está nuestro jefe del daem donde puede responder, yo igual quiero informarle porque este concejo se transmite y a profesores, asistente, vayan todos mis saludos por supuesto, cariños a todos ellos. El segundo convenio que yo firmé la última reunión que tuvimos el Santiago con el ministro de Educación donde estuvo Don Edgardo también, el compromiso de ellos era con esos dineros pagar los últimos dos meses de previsiones no pagadas de esta administración, eso nos permite liberar los recursos que están retenidos, perdón permite liberar recursos que se nos retienen mes a mes por el no pago de previsiones que son aproximadamente como 40 millones y fracción, si ellos pagan los dos meses atrasados de la administración nosotros no deberíamos tener ningún problema para poder pagar y continuar pagando previsiones y sueldos dado aquí hemos bajado más de 50 millones de pesos en gastos, me refiero en gastos generalizando todo, porque hay muchos profesores, asistentes, entre otros que ya han jubilado, han recibido su jubilación, si indemnización, y entre otro gastos, esos fueron los números que aproximadamente se dieron en la última reunión que nosotros tuvimos con el ministro de Educación en Santiago, pero yo también quiero ser súper responsable en lo que tenemos que hacer como administración, nosotros solicitamos la autorización a la DIPRES, división de presupuesto nacional para poder solicitar el leaseback, es un trabajo de verdad que las municipalidades que han hecho estas gestiones lo saben que han demorado años para poder llegar a solicitar la certificación de la, de la DIPRES para poder pedir este leaseback, tuvimos nosotros bastante apoyo en Santiago para poder agilizar este trámite, se nos entregó la autorización de parte de la DIPRES, ahora viene la, las bases para poder solicitar el leaseback, fuimos nosotros a Santiago a hablar con el presidente nacional de banco estado para poder ver si nosotros pudiéramos pedir directamente él, se puede pedir

directamente por dado a la necesidad y la urgencia que de alguna forma el sistema nos presiona a una administración por las multas e intereses que van aumentando, que es una justificación lo mismo también nos informó el contralor en la contraloría cuando fuimos a hacer la consulta, pero al ser nosotros cliente de banco estado es mejor hacer una licitación, porque al ser cliente de banco estado puede malinterpretarse si se hace una contratación directa, entonces esa fue la respuesta que nos dieron y creo que están muy bien, porque a veces se hacen licitaciones y se puede interpretar al ser cliente información privilegiada, entonces eso en una administración yo soy súper, súper respetuoso y muy de alguna forma preavido para que no se mal interprete y ese es un proceso que se lo puede informar con más detalles Juanito Godoy, él no está en este momento está con licencia, que nos ha apoyado al 100% con respecto a lo que estamos solicitando nosotros pero yo tengo que igual informarle a nuestra comuna, informarle a nuestros profesores, a nuestros asistentes, a ustedes concejales especialmente que son más de 50 millones de pesos los que se han bajado en gastos que a lo mejor lo que hoy día nosotros hubiésemos estado pidiendo en modificación 17 más 50 más de 60 millones de pesos, porque eso era los números que se habían reflejado el año pasado hoy día ha sido distinto entonces profesor no sé si usted tiene algo más que agregar".

Don Edgardo Medina dice "si, muy buenas tardes a cada uno de ustedes, bueno la base presupuestaria y un poquito tomando la pregunta en sí de cómo van los siguientes meses ya, si bien es cierto la modificación presupuestaria que se solicita hoy día está acotada en base a también a todos estos números que andan dando vuelta y que están de cierta manera solicitados y que están otorgados también por parte del ministerio, estos números a qué corresponden, corresponden a estos FAEP extraordinarios que normalmente se integran a las arcas del daem y que nos dan una solidez para poder navegar un par de meses más cierto y que vienen en apoyo a todo lo que es el presupuesto del daem ya, este año ha sido bastante complejo en cuanto a los números que o a las finanzas del Ministerio de Educación, a los traspasos hacia Educación ellos han tenido bastante retraso en cada uno de sus proyectos ya y una muestra más este que normalmente nosotros lo recibíamos en el mes de junio, julio estaba llegando y este mes ya estamos cercanos a agosto y todavía no llega este este monto ya, ahora la conversación como dice acá cierto con el alcalde nosotros ya tenemos de cierta manera cierta seguridad en el aspecto de que estos dineros van a ingresar este mes cierto al daem, y nos dan esta seguridad para nosotros poder tener a lo menos cierto unos dos o tres meses más de sueldo asegurado para nuestros productos pero o sea podríamos llegar bastante seguridad a final de año con cómo estamos navegando en este minuto ya, estos dineros que también decía el alcalde que se retienen mes a mes por el no pago de imposiciones, también está este compromiso, nosotros como daem también hemos ido cierto a cada institución a solicitar los montos que se tienen que pagar por la disposiciones del mes de febrero y mes de marzo, porque ese es nuestro compromiso de gestión de realizar ese pago para liberar estos estos 42 millones mensuales que más menos se retiene y también está el compromiso, se está trabajando en aquello, están todos los esfuerzos dedicados para nosotros lograr, nosotros hasta el minuto de las 10 instituciones sociales cierto de AFP y todo el tema, nosotros hemos logrado llegar a concretar el pago de a lo menos 6 ya, nos faltan cuatro que por diferentes motivos no hemos logrado, pero ya con los días hemos ido personalmente a cada una de la oficina a lograr tener ese baucher de pago y decirle al Ministerio de Educación aquí está el baucher y ellos lo pagan ya, entonces de cierta manera este este dinero está asegurado, entonces todos esos pasos van en conjunto y nos dan de cierta manera cierta tranquilidad en medio del DAEM ya, y de ir bajando estos montos constantemente para poder lograr tener esta tranquilidad de a lo menos el pago líquido de los sueldos de cada uno de nuestros profesores, pero también no podemos desconocer la gran importancia, la gran relevancia

que tiene este leaseback ya, que eso a nosotros nos va a dar una solidez para poder nuevamente con este dinero poder regularizar todo y que cierta manera sigamos navegando con mejor con mejor horizonte en medio de lo que son las finanzas del daem, entonces también se explica cierto de que este monto haya sido tan pequeño, porque nosotros tenemos considerado de cierta manera ese delta que nos hacía llegar hacia los 50 millones de pesos mensuales a solicitud cierto para la municipalidad, nosotros ser responsables de que ese dinero lo estamos recibiendo y lo que necesitamos en este minuto son 17 para poder cubrir ya, esos mismos 50 millones, nosotros tenemos unos 30 millones que rescatar de algún lugar ya, entonces esta situación está sensible sí, pero de cierta manera hay bastante seguridad, porque hay gestión detrás, estamos constantemente gestionando, estamos visitando, estamos acudiendo a cada uno de los lugares tanto el alcalde como también el daem para tener esta seguridad, entonces nosotros estamos trabajando para aquello y poder dar tranquilidad ya, dar de cierta manera esa tranquilidad a los profesores de que a lo menos siempre está la preocupación de los sueldos, y yo creo que también en lo personal es una opinión personal, estamos a muy poco de poder lograr también consolidar el tema de que se paguen los sueldos íntegros también ya, porque si bien es cierto tenemos que reconocer de aquello, o sea estamos en un nivel en que nosotros estábamos pidiendo en promedio 100, 120 millones de pesos mensuales y ya estamos en un promedio de los 50 60 millones de pesos mensuales, o sea si nosotros pudiésemos subir el promedio a 70 millones de pesos ya, nosotros lograríamos pagar el sueldo íntegro de todos los profesores ya, y después luego también el compromiso que hay detrás de esto en el leaseback y todo lo que comprende toda esta estrategia del tema es seguir ajustando algunas situaciones que es conocida por todos ya, que nosotros necesitamos inclusive todavía seguir ajustando la planta de nuestros docentes ya, y de también de lo que desde luego que comprende la comunidad educativa, asistente la educación y todo lo demás, ajustando un poquito más esos números también nuevamente podríamos nuevamente tener mayor seguridad en cuanto a todo lo que sueldos y demás, pero todo es sensible, todo se está trabajando y necesitamos también ese apoyo o sea y los números nos avalan, o sea el trabajo que se está realizando va en un buen horizonte y hemos ido bajando sostenidamente el número que se solicita a la municipalidad".

El alcalde dice "no es menor también que ya se han firmado tres convenios y esos tres convenios el Ministerio no ha permitido porque hemos respetado de alguna forma los acuerdos que quedan por cumplir, así que gracias".

La concejala Claudia Parra dice "No gracias a ustedes y gracias por la respuesta, nos deja yo creo que a todo un poco más tranquilos, y sin duda la comunidad educativa que nos ve también".

El alcalde dice "gracias concejala por su pregunta, gracias profesor por también la información para todos, no sé si hay otra consulta colegas".

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente si, mire yo solicité por concejo cierto una respuesta y le agradezco a Don Edgardo que me la he hecho llegar, porque en algún momento quizás no tocaría ver este tema, el tema de la modificación la tenemos súper clara, se nos explicó en una reunión previa cierto de en qué consiste, tenemos dos convenios, uno de 565 millones y otro de 300 millones de pesos ya, el de 300 millones de pesos nos daba un periodo de febrero hasta octubre del año 2023, de febrero a octubre ya, y usted dice que hay un tercer convenio, ese tercer convenio ya está firmado, está en proceso de firma, no lo sabía, como esta información fue entregada el 4 de abril no estaba en conocimiento, estaba pendiente me acuerdo ese último convenio".

Don Edgardo Medina dice “el tercero es el que está en ejecución más a la mano es el que estamos nosotros utilizando en este minuto, porque ese en su escritura ya dio la posibilidad de nosotros dirigir el pago, dado que el primero ya, nos acotaba la fecha, o sea nosotros podíamos ocupar ese dinero solo por ese periodo de pago de imposiciones, correcto entonces este último tenía esa libertad que nosotros podíamos dirigir al pago, cuál fue la estrategia en convenio con la secretaría de acá de Chillán o de Ñuble, fue básicamente apuntar a febrero marzo, entonces ese último convenio está aproximadamente por 130 millones de pesos ya, y esos 130 millones están siendo utilizados para pagar las imposiciones de febrero, marzo, teniendo ocupados esos dineros a nosotros se nos liberan esa retención de los 35 a 40 millones de pesos que se nos retienen mensualmente, entonces esa es la estrategia que se está utilizando con el tercer convenio, dado que el segundo tiene la misma falencia que tiene el primero, que está acotado a una sola fecha ya, y esa fecha no nos permitía liberar dinero rápidamente, entonces en este tercero tuvo ese cuidado de que fuera más abierta la fecha para poder atacar el problema que tenemos que se me retiene mensualmente ya, y como tenemos esta libertad atacamos el problema estamos trabajando en eso, pero como le decía ya tenemos si son 10 aproximadamente las instituciones, tenemos ya seis ya subsanada y nos faltan cuatro que poder lograr subsanar”.

El concejal Pedro Concha dice “si, obviamente para nosotros no deja más tranquilo como bien decían ante la colega esto es una gestión se ha hecho la administración por parte de nosotros en donde reunión, comisión, muchas cosas se ha logrado obtener los resultados que vemos hoy día, las transferencias son muy pequeñas a las que hacíamos antes, 17 millones de pesos quizás es mucho dinero para nosotros, pero para lo que hacíamos antes en el sentido de transferir 200 y tanto anualmente casi 500 millones de pesos esto es muy poquito, así es que yo al menos señor presidente tengo clara mi votación, me queda claro la fórmula de cómo se está ejecutando el tercer convenio, están atacando los puntos más débiles y si es lo posible y se han podido hacernos llegar el mismo informe que me hizo llegar con copia los colegas con el tercer convenio para ir teniendo la ejecución y la modalidad de este convenio para irnos obviamente también porque aun así ahí le digo que aun así hay profesores que tienen dudas que se les ha podido cancelar sus imposiciones y lo digo así abiertamente porque me ha tocado conversar con algunas personas que aún todavía creen y tienen dudas que todavía no se les pone al día su tema de imposiciones ya pero con esto nosotros vamos teniendo el respaldo necesario, eso don Edgardo muchas gracias, muchas gracias señor presidente”.

El alcalde dice “gracias concejal por su consulta que nos permite también transmitírsela para todos nuestros profesores, asistentes, entre otros que de alguna manera hay dudas muchas oportunidades, no sé si alguien más, Joel”.

El concejal Joel Gatica dice “buenas tardes señor presidente, colegas concejales, sí como decía usted puede que falta un poco más de temas administrativos, porque en realidad yo igual he conversado con asistentes y profesores y en realidad a ellos no les figura el tema de los pagos ya, de las previsiones, por lo menos de este periodo, así que no sé si le solicito al tiro o le pido pues la información por incidente señor presidente, ya que necesito por lo menos del periodo de esta administración de julio del 2021 hasta con fecha de junio de este año de la, de las provisiones de los asistentes y profesores todo lo que depende del área de Educación, por favor para para salir también de las dudas, a mí también me quedan las dudas en este caso, así que por favor para ahí cuando esté conveniente”

Don Edgardo Medina dice “Respecto a esta interpelación que. Sí, nosotros también tenemos, teníamos esa dificultad ya, la dificultad es que la secretaría Ministerial de acá de educación de ñuble hizo unos pagos y no tuvimos un retorno de un baucher como cualquier persona que va a hacer un pago cierto requiere un listado de por medio, ese no existía ya, y hace un par de semanas vi que apareció un documento empezaron a aparecer los documentos del pago del primer convenio ya con mayos claridad ya, porque el primero que nos llegó fue el pago que se hizo a FONASA ya. el tema que Recién me comenta Vane es que demora demasiado muchas veces que se cruce la información, o sea nosotros pagamos pasa lo normal es que nosotros vamos como dos meses atrasados en información cualquier persona que trabaja en cualquier trabajo tiene como dos meses de desfase entre que la información que se paga la imposición, a que uno la vea reflejar su cuenta son como dos meses, el tema esta en que cuando nosotros hacemos este pago atrasado o de cierta manera regularizar este pago se están demorando prácticamente 6, 7 meses, entonces esa brecha causa la incertidumbre que ustedes me plantean, nosotros no somos de cierta manera estamos también buscando esta información para poder planteárselas a ustedes, demostrarle de que ese pago se hizo, que está ahí imputado a cada una de las cuentas de cada uno de los funcionarios y se está recolectando, por lo mismo también nuestra estrategia también ha sentido modificación, pareciera ser más fácil para nosotros en esta última vuelta ir con las empresas de cobranza que con la propia institución, porque la propia institución cuando nosotros nos hemos ido a acercar vayan de ellas nos han dicho, bueno si usted quiere pagarme febrero y marzo me tiene que pagar todo lo para atrás, entonces yo no tengo dinero para pagar todo lo para atrás ya, entonces la empresa de cobranza me dice entonces ahora sí estamos obteniendo ese váucher de vuelta y puede ser público, o sea podemos demostrarle a usted a dónde se está gastando el dinero de cada uno de esos convenios, tenemos mayor información, pero con el primero tuvimos un periodo bastante difícil en la cual no teníamos respuesta ni del Ministerio de Educación, ni tampoco de la, de las empresas que tienen las AFP y todo este tema social para tener el papel de pago, pero ahora sí ya estamos obteniendo esa información y la podemos transmitir a cada uno de ustedes”.

El concejal Joel Gatica dice “Sí muchas gracias, sí porque en realidad se me han acercado a mí dentro de los que me han visto y me han llamado por teléfono por lo mismo porque como dice no es lo que se dice en el concejo municipal la información que se te entrega a través del departamento, entonces por eso es que, es como de repente en confuso y porque si no hay algo que está claro y se demoran en entregar esta información de parte de la institución igual es complejo para uno decir no pues si aquí está, entonces es complejo igual el panorama en ese sentido, muchas gracias”.

El alcalde dice “gracias colega concejal por su consulta. Colega Viviana Nova”.

La concejala Viviana Nova dice “bueno primero saludarlo, saludar a mis colegas jefe de daem, administradora, funcionarios que nos acompañan acá en la sala de concejo, bueno la verdad yo creo que con la explicación dada con la consulta de la colega que era la consulta que antes también aludía a cada uno de nosotros, era el tema de la proyección de los gastos del departamento de daem para poder tener la proyección y gastos también del personal de Educación y la verdad nos dejan bastante más tranquilo en unos concejos atrás cuando hicimos en el tema del pago de su permiso de circulación en la biblioteca yo me acuerdo claramente, lo consulté en ese momento para poder trabajarla en una comisión, porque desde ya se acercaban asistentes, docentes a nosotros para poder hacer una consulta de qué tan real era la información que se entregaba cierto con el cruce de información con el tema de los pagos, de los convenios, en ese momento habíamos

quedado cierto en hacer una comisión, no se hizo porque por lo mismo que usted nos explicaba que era por los retrasos de los baucher, ahora bien ustedes ya tienen seis de 10 del último convenio, pero de los primeros recién están apareciendo, entonces debido a ello también dentro del próximo mes como ya van a tener más aceptación y más recepción de baucher sería bueno que nos juntáramos colega ambas o junto a nuestros colegas las dos como comisión para poder tener clara la información cierto y poder entregar una información como corresponde con los documentos que tenemos hasta el momento, la verdad es importante porque como lo mencionaba el colega yo creo que nosotros somos un canal de información entre el concejo, la comunidad y la administración, y a nosotros se nos acercan bastante por el mismo tema y como ya usted dice vienen llegando más baucher de del tema de los cruces de dinero y sería bastante bueno para nosotros tener la información de primera fuente, así que colega sin duda nos cabe es que vamos a tener la comisión yo creo que dentro de los primeros días de agosto para poder tener claridad cierto de todos esos temas y hace también, ir proyectándonos con todo lo que ustedes en conjunto cómo lo hemos hecho durante todo estos años, comisión tras comisión tratando de mejorar algunas cosas que se han ido dificultando en el camino y también apoyando desde esa mirada, así que de mi parte yo creo que con la colega vamos a estar disponibles para poder realizar una comisión y reunir todos estos antecedentes”.

La concejala Claudia Parra dice “así es colega, cuente con ellos, han sido años bastante complejo de mucho trabajo, como comisión de Educación los primeros dos años trabajamos firmemente en cuanto al torno de la situación complicada de Educación, el tercer año sin duda también hemos estado presente, pero ya un poco más tranquila al ver que hay muchos temas y situaciones que le requerimos a la administración y que han sido subsanados, nos queda todavía trabajo por hacer, pero creo que ya lo más difícil cierto ya está prácticamente subsanado, o sea no olvidemos que se realizaron muchas comisiones en torno también a diferentes modificaciones presupuestarias y que obviamente eso también dentro de todo era preocupante no tan solamente para educación, sino que para el presupuesto municipal, hoy podemos decir que gracias a Dios las comisiones de Educación se han visto ya un poco más descansadas en torno a que ya no está esa mayor preocupación por parte de los concejales y también se ha visto por parte de la comunidad educativa ya, sin duda espero que el trabajo siga siendo fructífero alcalde y cuando lo requieran ustedes saben si tenemos que conversar en comisión 100% disponible y de hecho le informo al tiro que don Edgardo muy responsablemente hace aproximadamente un mes atrás me envió cierto su proyecto de padem y que lo vamos a empezar a trabajar desde ya, porque es importante poder trabajar cierto este instrumento en este año que es un año político cierto con mucha más anticipación que los años anteriores, entonces para eso también vamos a hacer bastantes reuniones de comisiones y ahí es válido también que puedan ir solicitando, podamos ir solicitando información para la tranquilidad a usted, así que eso alcalde”.

El alcalde dice “muchas gracias concejala por la intervención, la verdad que todos de alguna forma responsablemente hemos ido trabajando para poder ir en mejora de lo difícil, lo muy difícil que nos ha costado avanzar con un déficit más de 126 millones de pesos que nosotros asumimos, entonces eso de alguna manera colegas se agradece el trabajo en equipo, se agradece el trabajo de nuestra jefa de finanzas Marioly, nuestro profesor Edgardo, y todos quienes componemos este equipo, la administradora, todos quienes componemos este equipo, paso a paso hemos ido avanzando para ojalá Dios quiera en un tiempo que nos permita poder subsanar y ordenar y planificar la educación que es lo digno de todos nuestros profesores, asistentes, entre otros de la educación de la comuna de trehuaco, yo reconozco y quiero reconocer colegas que todos cometemos errores en la vida, todos cometemos errores en la vida, todos nos equivocamos en la vida, no hay nadie

perfecto en la vida, todo nos equivocamos, pero cuando estamos a la altura de poder de alguna manera avanzar y reconocer que nos equivocamos y querer hacer lo mejor para una administración que eso nos permite de parte de la humildad poder también engrandecernos para poder ir en mejora de la educación de trehuaco y quienes de alguna manera son los más beneficiados son nuestros niños y niños que se educan en nuestra comuna de trehuaco, así que colegas yo lo digo porque siempre voy a estar a la altura de la humildad de reconocer cuando uno se equivoca, creo que eso es la esencia que de alguna manera a mí me va a permitir siempre con mi frente en alto decir las cosas que a veces muy, muy difícil, pero ahí hemos estado todos trabajando y apoyando esta administración.

Colega Don Rolando Agurto”.

El concejal Rolando Agurto dice “Gracias señor presidente, muy buenas tardes colegas concejales, funcionarios que nos acompañan, nuestra administradora yo no quiero dejar pasar esta instancia de agradecer a la administración y la gestión que usted ha hecho como alcalde de la comuna cuando partimos con un déficit que si ustedes 120 millones un promedio que tuvimos que pasar mucha plata de municipio hacia educación que a lo mejor habría servido para otras cosas, pero gracias a eso se ha podido mantener la educación en trehuaco y es que era un punto muy clave, muy esencial porque era el tema más vigente que teníamos de cuando partimos en esta administración, así que yo creo que se ha avanzado ya como tenemos un déficit como de 40 millones, 45 millones de pesos ya, gracias a todos estos convenios, estas gestiones que usted ha hecho en Santiago o el departamento de educación se ha logrado entonces avanzar en el tema que tanto nos acompleja a nosotros como concejales cuando partimos, yo creo que partimos con este fue el primer tema que partimos cierto el tema de la educación en trehuaco, pero gracias como digo a todos estos convenios, a las gestiones que se han hecho hemos podido avanzar y eso me alegra mucho, me alegra a mí como persona, como comuna, porque veo que se ve mejor la administración y se ve que se ha logrado algo, gracias al trabajo de todos los funcionarios que hacen posible de poder ver la forma cómo traer los recursos a la comuna, yo sé que no es fácil porque son trámite a largo plazo pero aquí a la trehuaco yo creo que se le ha facilitado harto convenio a corto plazo y eso habla muy bien también del trabajo, así que yo mi voto va a ser favorable porque veo que los profesores se lo merecen y gracias a ellos, gracias de esfuerzo que ellos cada día hace cierto nuestros niños hoy día pueden tener una educación más digna, solamente eso quería agregar”.

El alcalde dice “Muchas gracias colega concejal Don Rolando Agurto, si no hay más intervenciones colegas concejales en esta modificación llamó a votar”.

En Sesión Ordinaria N°111 de fecha 15.07.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Viviana Nova Sepúlveda, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal.:

CUENTA A AUMENTAR - GASTOS PRESUPUESTARIOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO AL 30.06.2024	AUMENTO VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
215	24	03	101	001	A EDUCACION	314.942.557	314.142.722	17.500.000	332.442.557

CUENTA DE GASTOS A DISMINUIR

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	OBLIGACIONES DEVENGADAS	MONTO A DIMINUIR	PRESUPUESTO TOTAL
215	22	08	001	SERVICIOS DE ASEO	193.200.000		17.500.000	175.700.000
				SUBPROGRAMA 2				

El alcalde dice “unánime la votación para esta modificación que se ha presentado en esta sesión de concejo, señorita Loreto Romero se le agradece esta presentación como jefa subrogante de nuestra administración de finanzas, muchísimas gracias. Pasando al siguiente punto, incidentes”.

7.- INCIDENTES

El concejal Joel Gatica dice “Señor presidente bueno a nosotros yo creo que a cada uno de mis colegas y a directivos cierto desde la municipalidad nos llegó a todo un correo a través de un reclamo que hicieron señor presidente por una, como le dijera yo, por una, por una licitación pública que es la ID4963-5-LQ24 ya, se lo hago de modo referente porque en realidad se tiene que, debería ser yo creo que hay una de jurídico según debería responderle o a través de la administración, porque hay nombran muchas cosas y hacen algunas como acusaciones digamos ante las bases ya, sí entonces yo creo que hay que, bueno hay que hacerle un seguimiento a esto yo creo y darle una respuesta yo creo que a todos nuestros colegas también, porque yo creo que todos estamos en la misma incertidumbre, porque todos hemos tocado este tema que está acá ya, así que ahí le hago mención a esto, yo no voy a indagar más, porque primero necesito que se me haga referencia a la administración digamos este caso, no la, no la administradora, sino que administración al municipio en este caso, a secplan que ve el tema de la, de los proyectos, de las licitaciones, sí a ver acá, yo no sé si ha habido en esta administración, bueno yo como estuve ausente harto tiempo, si es que ha habido otro proyecto para algún

mejoramiento el tema del agua potable, porque la vez pasada se trabajó en un proyecto de pozo profundo quedó a medio camino porque en realidad no concordaba con lo, con lo del proyecto, porque quedaba fuera de por muchas cosas tema dependiente, sobre todo el proyecto quedó bajo en temas de recursos la vez pasada ya, yo no sé si hay algo más, porque en realidad lo que es mejora del agua no ha sido algo viable, porque en realidad la gente que se le pone filtro o los que podemos tener accesibilidad a colocarle algún filtro en nuestros hogares salen pésimas condiciones los filtros, entonces esa agua la beben todos los vecinos acá de trehuaco y en realidad y todos más encima compran agua extra, o sea los bidones o los chimbombos como uno le llaman, entonces es un gasto extra que hay y yo creo que se debería trabajar en eso, en un proyecto que sea definitivo para trehuaco, la vez pasar lo toqué pero usted no estaba señor presidente con un proyecto de electricidad fotovoltaico para las casas donde no llega la empresa COPELEC, ni CGE ya, porque de repente por motivos ellos obviamente que no les conviene por temas económicos no llegan a algunos lugares específicos, hoy en día hay muchas empresas que sí trabajan y también a través del mercado público donde se puede participar cierto hay varias empresas oferentes ya que se pueden ver este tipo de proyecto cierto para que ya todos los vecinos de nuestra comuna tengan, ya que sea un refrigerador en su casa, o por último prender un interruptor en la noche y no prender velas, así que yo creo que no estamos en los tiempos para aquello.

Io toqué yo el año pasado, el ante pasado, ya no me acuerdo, al costado del anexo del consultorio donde está la sala de rehabilitación de la sala de los kinesiólogos hay una entrada y hay una parte ahí para estacionar los vehículos que yo lo había mencionado acá por incidente tiempo atrás, que no es, no hay ninguna inversión más allá que hacer solamente que podar el sauce que está atrás y sacar algunas cosas que están por un lado para que pasen los vehículos, porque sabemos todos que en esa calle de ahí Lamas no se pueden estacionar los vehículos y usted sabe que están los vehículos estacionados en caso de emergencia y eso ha pasado y también han sacado algunas infracciones carabineros de chile, entonces para evitar eso yo creo que igual se debería estar, se debería hecho hace mucho rato eso, porque lo vimos pero no se llegó a cabo en concreto lo que se había solicitado, así que eso sería por lo menos parte de mis incidentes señor presidente, muchas gracias".

El alcalde dice "gracias concejal Joel Gatica por sus incidentes.
Concejal Don Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "Gracias señor presidente, bueno yo quiero tomarme de su palabra de lo que usted dio a conocer como presidente a la gestión de nuestro gobernador don Oscar Crisóstomo por disponer de todos estos recursos del 8% para poder financiar a todas estas organizaciones de la comuna de trehuaco, bueno no es no van a ser las organizaciones solamente, sino que nuestros vecinos que ellos van a tener la posibilidad de poner tener esos recursos para poder ser merecedores de este proyecto que hayan postulado, porque yo creo que son distintos proyectos que postularon, algunos para comida saludable, otro para este tema de iluminación, así que yo creo que es un gran logro señor presidente que nuestro gobernador haya dispuesto todos estos recursos para todas las organizaciones de la comunidad de trehuaco, bueno por lo que yo he visto no solamente en trehuaco, sino que todas las comunas del Valle del Itata han salido beneficiadas con todos estos proyectos, también el tema de caminos he visto que durante todos estos días que se ha arreglado el tiempo un poco se ha visto el trabajo de maquinarias trabajando en algunos sectores y eso me alegra porque se ha avanzado un poco, porque vemos que los caminos se deterioraron como dije la semana pasada por el tema de los temporales, pero yo creo que con lo poco y material que hay en la comuna se ha podido avanzar y yo creo

que esto habla muy bien de la comuna, también de los proyectos que usted hizo mención de cuartel de bomberos de trehuaco, es un gran logro como comuna pequeña van a tener un espacio digno donde ellos se puedan reunir y puedan hacer sus actividades que cada día ellos realizan en beneficio de nuestra comuna y así todos los mejoramientos, plazoletas y todo, yo creo que debemos dar gracias a Dios porque se ha podido avanzar por lo poco y nada de los recursos se podido lograr gracias al trabajo de los funcionarios que entonces ellos cada día están elaborando los proyectos para que puedan llegar a nuestra comuna, así que eso solamente, sino que también un saludo para todos nuestros funcionarios, nuestras funcionarias en nuestra querida comuna de trehuaco, nuestros vecinos y vecinas campesinos que representa también y un saludo para ellos y también allí un saludo para los que están en casa a lo mejor enfermitos igual y que Dios pueda tener amor y misericordia con ellos y puedan ser liberados de sus enfermedades junto también mi hermana que todos están en conocimiento en la comuna también para que ella pueda salir de su enfermedad y podamos tenerla pronto, porque ella siempre ama el trabajo social y yo creo que dios le va a dar la oportunidad para que vuelva a trabajar con su organización, eso gracias".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal don Rolando Agurto, muy sabias palabras cuando hay personas o hemos ido personas muy complicadas de salud confiar en Dios que Dios por supuesto esté de su lado y también puedan recuperarse todas las personas que por distintos motivos están en los hospitales y obviamente como usted decía su hermana lleva varios días, muchos días hospitalizada y confiar en Dios que todo salga bien para que llegue a su casita sana como todos queremos en la vida, gracias colega concejal por sus palabras muchas gracias.

Colega concejal Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Gracias señor presidente, mi incidente bueno va referentemente a lo que es bombero, primero felicitar cierto la institución por el por la gran noticia que igual usted nos mencionó que igual yo me enteré hace ya unos días atrás del nuevo hogar cierto del cuerpo bombero de trehuaco, además señor presidente también en estos días va a llegar una nueva unidad de rescate también a la institución que también va a venir a brindar cierto una mejora a los servicios que este carro cierto puede hoy en día ofrecer cierto, y no obstante también presidente yo creo que ya tenemos dos noticias muy buenas para bomberos y sé que hay otra que está trabajándose que no quiero comentar nada, pero ojalá que se lleve a cabo que es algo que por muchos años esta institución se merece, ya que bomberos como se sabe no tiene color político, no ve la situación económica de las personas, si no están donde los que tienen que estar, donde aquellos que necesiten ayuda, ahí está cierto esta esta noble y grande institución que por muchos años también ha sido una de las número uno en nuestro país cierto, la mejor catalogada así que mi incidente va referente señor presidente que nosotros hace como un año y medio la institución me solicitó si yo los podía apoyar con el tema de un mausoleo, que yo sé que usted señor presidente en su momento hizo referencia cierto, se hizo algunas reuniones, se llegaron a algún acuerdos, pero hasta hoy día señor presidente y con todo el respeto no se ha podido formalizar este documento, todos sabemos que hay que hacer un decreto alcaldicio por el tema de ceder cierto este terreno para poder hacer el mausoleo y me han pedido señor presidente de que, creo que igual ha pasado un gran tiempo, tratar de que se puede hacer una respuesta, dar una respuesta formal y como le digo hemos tenido dos noticias hoy día que toda la comuna le alegra y por qué no poder cumplir ese sueño que claramente es algo que también a la institución le va a servir mucho, porque como usted bien puede saber los mausoleo se ocupan claramente cuando por situaciones de la vida de repente algún bombero cae cierto en servicio y los familiares desean que descansen esos

restos mortales en este lugar en el cementerio cierto, esto también para ellos es muy importante porque hoy en día igual hay muchos recursos que se pueden postular cierto y claramente por qué no aprovecharlo y como le digo poder hacer este hermoso mausoleo que claramente también no solamente a los bomberos que caen en acto de servicio, sino también algunos bomberos que quizás de repente la familia no cuentan para poder comprar un terreno, por qué no poder ser sepultado y que descansen ahí cierto en esta construcción, así que pedirle señor presidente, ver la posibilidad con la abogada cierto de poder elaborar este documento, una respuesta formal y por qué no llega a hacer el sacrificio para poder que esto se pueda concretar lo antes posible, porque ya como le digo ha pasado un año y medio y claramente no se ha podido concretar y yo sé que usted también tiene todas las intenciones de poder, de que esto se realice porque sería otro logro más para esta noble institución que igual yo represento hoy en día, así que eso sería mi incidente señor presidente y también por último que no se me vaya el tintero, agradecer también cierto a todos, a todas las personas cierto que han ayudado cierto de estos proyectos del 8% del fondo Nacional de desarrollo regional, porque no importa de dónde se postule la idea es que los beneficios y los recursos queden en nuestra comuna y también quiero hacerle mención muy importante a una persona que ha estado siempre con trehuaco, siempre con ñuble, con Itata que el consejero regional Iter Stuardo porque gracias a él también hemos podido también que él luche porque estos recursos se quedan acá en trehuaco y que hoy en día imagínese más del 90% de quizás las organizaciones podían haber sido beneficiadas, así que un saludo para él y esos serían mis incidentes señor presidente".

El alcalde dice " Muchas gracias colega concejal por su incidente, el tema del mausoleo vamos a hacer el trámite administrativo de la solicitud del cuerpo de bombero para colocarlo en tabla, porque o respaldarme jurídicamente si hay que colocarlo en tabla para poder traerlo al concejos y poder presentarlo para colega de alguna forma se toma esa decisión que de mi parte está toda la voluntad, pero hay que hacer la formalidad administrativa, lo digo desconozco el procedimiento por eso lo tengo que hacer asesorado por nuestra asesora jurídica para poder presentarlo en este concejo el próximo concejo si Dios quiere, si así lo amerita la documentación administrativa que conlleva a poder cederle el terreno al cuerpo de bombero de trehuaco, porque la noticia buena siempre de alguna forma favorecen a esta noble institución que nos atiende a más de 6.000 habitantes que vivimos en la comuna de trehuaco y eso es lo que de alguna manera tenemos que destacar al cuerpo de bombero de trehuaco y no solamente a trehuaco, si hay también le toca a veces de ir a las comunas vecinas, a distintos lugares de nuestra región, así que vayan mis saludos para bomberos de chile de Trehuaco.

Nuestra concejala Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias don Raúl, para reforzar respecto a bomberos una institución noble usted lo ha dicho, me alegra mucho la noticia del cuartel de bomberos señor presidente, porque en ese entonces hace más de, aproximadamente 10 años, 10, 12 años cuando también pertenecía a las filas de bomberos, entre como cadete, aspirante, voluntario, me abrieron las puertas por 13 años y obviamente les guardo el cariño hasta el día de hoy, desde ese entonces vengo escuchando cierto estas promesas y los anhelos por parte de los voluntarios para poder contar con un cuartel, un cuartel que sin duda va a aumentar cierto el bienestar, la capacidad también para albergar tanto la maquinaria como nuestros voluntarios en unas condiciones mucho más óptimas, así que sin duda me alegra mucho señor presidente, esperemos que ese sueño, ese anhelo que no es tan solamente de trehuaco, ni de la administración, sino que de cada uno de los Trehuaquinos se pueda concretar como corresponde, respecto al incidente del colega Luis también en su momento se lo manifesté, estuve con ellos en el aniversario hace poquitos

días atrás y me lo comentaron el tema del mausoleo y también se acordaron de la subvención que tenemos comprometida que es de 4 millones de pesos señor presidente, entonces sin duda sería muy importante poder contar luego con estas respuestas que tienen que mandar desde la administración hacia esta tan noble institución que todos le tenemos mucho cariño señor presidente.

Otro incidente señor presidente y lo que me preocupa y preocupa también a muchos vecinos de nuestra comuna de trehuaco específicamente del sector urbano señor presidente es la deficiencia en cuanto a algunos servicios básicos de nuestra comuna señor presidente, en una zona urbanizada cierto sabemos que carecemos de plano regulador pero todavía hay viviendas, viviendas dentro de la comuna de trehuaco en la parte urbana que están todavía con fosas sépticas y tenemos viviendas todavía en la comuna de trehuaco, en pleno centro de la comuna de trehuaco que se abastecen con agua a través de puntera, una situación preocupante señor presidente ya que a estas alturas podríamos considerar cierto que la urbe de nuestra comuna de trehuaco debería contar con soluciones básicas para nuestras vecinas y nuestros vecinos señor presidente, creo que es importante poder levantar una mesa de trabajo tanto con la cooperativa del agua potable, como también con la municipalidad de quién dependa que tengo entendido que es el departamento de obras municipal el tema del alcantarillado y las plantas de tratamiento y ver cómo poder trabajar en base a gestión para poder ampliar estos servicios y que esas personas que hoy en día viven en la zona urbana de nuestra comuna, pero tienen condiciones que no corresponden a una zona urbanizada puedan regular su situación, señor presidente sabemos que carecemos de un plano regulador que es muy importante poner todo el ahínco para estas gestiones, pero también siento que han habido pocas gestiones en cuanto a la regularización de servicios básicos, entonces eso es una preocupación que he tenido siempre como concejal y que últimamente también me han manifestado los vecinos señor presidente, sin duda sé que poniendo esto en la mesa y trabajando podemos buscar mejores soluciones para esas familias. Respecto a lo mismo y que va a la misma línea señor presidente la situación de la planta de tratamiento de aguas servidas de trehuaco, en qué situación está, se recepcionó, se terminó la obra, si se terminó en qué procedimiento está, se ha hecho la prueba si efectivamente están funcionando de manera correcta, porque la semana pasada una vecina del sector Juan Mackenna me envió un video, me hizo una denuncia y fui a ver a terreno y efectivamente se están filtrando desechos cierto orgánicos de la planta de tratamiento que recién sufrió un proceso de mantención hacia el río, entonces estamos nuevamente volviendo a tener una situación sanitaria preocupante señor presidente que uno hubiese esperado de que con la reparación o este proyecto que sin duda todos nos puso muy contentos esto se hubiese solucionado, me gustaría que quizás pudiéramos ir a ver esto a terreno con su persona, los colegas y con los profesionales y ver qué es lo que está pasando en torno a esta situación señor presidente, netamente la planta Juan máquina que también no sería malo ir a revisar la planta de Hernán Bustos señor presidente, respecto a los proyectos FNDR también me pone muy contenta, sé que hay un sacrificio tremendo detrás de cada organización y de cada gestionador para estos proyectos como decía el colega Luis, independiente de donde vengan los proyectos lo más importante es que sea un beneficio para la comunidad, yo quiero agradecer también públicamente a las personas que confían en la administración para hacer la postulaciones de los proyectos y que confían también en nosotros como concejales para poder gestionar estos recursos y estos fondos a través del gobierno regional que son fondos de todos los chilenos, nuestros impuestos están puestos cierto en estas tremendas iniciativas y sin duda como concejales a los que aportamos cierto en la, en la, en la, en la ayuda técnica e incluso también en la formulación de proyectos nos pone muy contentos de poder aportar con un granito de arena a estas instituciones de diferente índole en nuestra comuna de trehuaco, si bien no es nuestro trabajo propiamente tal como

concejales, ya que nuestra función es normar, resolver, fiscalizar, siempre cuando uno puede entregar un poquito más señor presidente lo hace y en ese sentido felicito cierto a todas estas organizaciones que fueron adjudicadas, aprobados y con financiamiento a sus proyectos, y esperamos obviamente que la entrega cierto se realice en nuestra comuna de trehuaco como corresponde con cada uno de nuestros dirigentes señor presidente.

y para terminar me voy a tomar un poco de las palabras de mi colega Joel que no está, efectivamente nos llegó una denuncia a través de nuestro correo electrónico ya, en dónde están copiados todos los concejales, está copiado la secretaría del alcalde, usted como alcalde, nuestro administradora, está copiada la encargada del departamento jurídico que la señora Carla González, está copiado un funcionario ya que es el cuestionado en esta, en esta denuncia que nos hacen vía formal a través de un correo electrónico, está copiada la secplan municipal, el Departamento de Obras municipales, pero también está copiada la contraloría de chile señor presidente, y es aquí cuando yo digo que es una denuncia formal e incluso investigué la procedencia de esta denuncia, porque dije quizá cualquier persona cierto maliciosamente puede hacer una acusación y puede ser uno nunca sabe un correo falso, y me puse a pensar que esta persona que denunció que es don Alejandro Campos Jara podría haber tenido alguna injerencia en algún proceso licitatorio, o sea como postulante a un proceso licitatorio por la municipalidad trehuaco y me fui a mercado público y efectivamente vi que en esta licitación que él está denunciando que hay procesos administrativos mal intencionados e incluso habla de poca probidad y de una acción corrupta y deshonesta por parte de un funcionario que es una denuncia muy, muy, muy, muy, muy, muy, muy, muy delicada a la cual yo no puedo hacer juicios de valor porque no me compete, solamente estoy indicando lo que dice el correo, esta persona fue uno de los postulantes de un proyecto que lo tengo aquí señor presidente si me da un tiempito, que es el proyecto que dice soluciones individuales de extracción y acumulación de agua potable rural sector cordillera trehuaco, en donde él denuncia cierto que la empresa adjudicante tiene un vínculo directo con un funcionario que trabaja en la secplan municipal ya, que es una situación señor presidente que nosotros con el colega Pedro en su momento se la hicimos ver, porque teníamos una preocupación desde el punto de vista ético moral cierto y también nos hacía ruido, así que este funcionario que trabaja directamente la secplan municipal podría tener algún vínculo indirecto, directo de consanguinidad o de afinidad con uno de las personas postulantes cierto, en este caso una empresa que es local, solicitamos un pronunciamiento jurídico al municipio, nos entregó por parte del abogado un pronunciamiento jurídico que lamentablemente no obedecía lo que en su momento se solicitó y volvimos a solicitar otro pronunciamiento jurídico por parte de la oficina del departamento jurídico de la municipalidad y un pronunciamiento a contraloría y eso todavía lamentablemente no hemos tenido una respuesta, a mí señor presidente y en este caso si don Alejandro Campos Jara está viendo cierto este concejo indicarle que por parte de esta concejala cierto se ha solicitado los pronunciamientos correspondientes, más allá juicios de valor yo no voy a hacer porque no me corresponde, pero sin duda señor presidente como este correo está copiado a su persona quiero que por favor se le tome el, la importancia que reviste una denuncia tan, tan delicada como la que está haciendo esta persona y sin duda señor presidente esperamos prontamente cierto tener esos pronunciamientos jurídicos para poder esclarecer cualquier tipo de duda de carácter ético moral que pueda existir en base a estos procesos licitatorios en donde ha tenido cierto vínculo una empresa privada de nuestro trehuaco directamente con el departamento de secplan en donde trabaja un funcionario que tiene afinidad con el dueño cierto de esta empresa, así que solamente eso señor presidente, no perseguimos cierto nada más que la verdad y en su momento también se nos indicó y creo que también fuimos cuestionados colegas indicando de que esto era algo político y créame que no es así ya, porque aquí efectivamente están realizando una denuncia que corrobora que lo que nosotros en su momento solicitamos es

lo correcto, porque este es de un tercero ya, así que eso señor presidente y espero que todos estos hechos se esclarezcan por el bienestar cierto de la administración y para tranquilidad de estos concejales, esos serían mis incidentes señor presidente, muchas gracias”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por los incidente y yo siempre digo que cada persona puede hacer el reclamo, puede hacer una presentación, informarle al concejo, informar a contraloría todo lo que estime conveniente, pero nosotros no somos quiénes vamos a hacer juicio de las situaciones que a cada uno se le ocurra informar algo y yo les voy a decir que la semana pasada yo pedí una audiencia en contraloría con el abogado contralor en Chillán y hice la consulta específicamente a este punto, y no hay privacidad para de alguna forma lo que nosotros, lo que se ha realizado, lo van a entregar por escrito, pero esa fue la respuesta que nos dio el abogado de contraloría, porque especificó con detalle y este documento que va a llegar a contraloría va a tener una respuesta la persona que de alguna manera está haciendo esta consulta, pero yo estuvimos con Eduardo Riquelme, con el abogado, hicimos la consulta presencialmente, pero se lo va a hacer entregar por escrito para poder nosotros también hacerse llegar al concejo, pero vuelvo a reiterar cada uno hace, se podrán hacer todas las consultas habidas y por haber, eso está muy bien y están en todo su derecho de hacerlo, pero y si nosotros cometemos algún error tenemos que asumirlo, asumirlo el error y hacernos responsable del error, hicimos la consulta presencialmente nosotros y se nos dijo que no había de alguna forma privacidad de poder avanzar con el proyecto”.

La Concejala Claudia Parra dice “se agradece alcalde, porque eso es persegui la verdad y esclarecer también algunas dudas o situaciones que se han dado, ahora es importante que eso por favor se pueda, bueno yo sé que la contraloría tiene sus plazos y sus tiempos, pero ojalá que esto se haga de forma rápida porque hay un proceso licitatorio que está en cuestionamiento y que es el mejoramiento de la escuela Minas de Leque y yo sé que para todos nosotros eso es doloroso tener ese proyecto ahí parado, pero sin duda yo espero que todo esto se esclarezca y que haya una respuesta para la tranquilidad de todos, eso alcalde muchas gracias”.

El Alcalde dice “a eso yo me refería la pregunta específica y di los detalles y el abogado me dijo alcalde no hay privacidad para que siga en curso esta licitación, pero le pedimos que lo entregara por escrito, obviamente que el abogado le informa administrativamente en contraloría para que después nos entreguen por escrito y nosotros poder presentarlo en el concejo, pero vuelvo a reiterar creo que cada ciudadano, cada persona tiene todo el derecho de hacer todas las consultas y está muy bien y obviamente la administración y si la administración no puede dar una respuesta lógica contraloría tiene la facultades para hacerlo, así que gracias concejala y yo también cumple con de alguna forma informar con respecto a lo que con toda libertad como lo digo cualquier ciudadano puede hacer una consulta y está muy bien, gracias.

Pedrito”.

El concejal Pedro Concha dice “si señor presidente, muy buenas tardes, bueno en relación a la misma conversación que estamos teniendo el tema que tocó la colega, yo solicité cierto en su momento el pronunciamiento de parte de la municipalidad, porque aquí no hablamos de consanguinidad, aquí hablamos de afinidad, no quiere decir que el funcionario en cuestionamiento cierto sea familiar directo en este caso de la persona que se adjudica en este caso el proyecto de mejoramiento de Minas de Leque, en el cual yo hice saber cierto mi duda, no es que yo lo quiera tener paralizado el proyecto, porque la gente a veces

malinterpreta estas situaciones y yo no quiero que el día mañana digan el concejal aprobó un proyecto que está incumpliendo con la inhabilidad o la probidad del caso, eso yo no quiero, eso es lo que yo quiero dejar claro, no es porque yo quiera así como porque se me antojo se me da la gana políticamente dejar el proyecto paralizado porque en realidad él a mí me genera dudas, no es algo personal, sino que a mí me lo pide, me lo exige la ley que tengo que aclararcelo y el tema es afinidad, no es consanguinidad, y yo nunca hablé de la comisión evaluadora, sino de las personas que conforman el departamento y si usted lo hizo como usted bien dice de la manera con lujos y detalle esperemos que la contraloría se pronuncie como usted bien dice de la forma que usted acaba de informar ya, eso es una cosa que obviamente a nosotros nos preocupa porque el correo nos llegó a todos ya y habla cosas bastante delicadas, bastante delicadas en donde analizando la crítica específica en donde ellos hablan de que se exigen documentos donde no deberían estar, yo le encontré lógica a su reclamo, porque en verdad no se justifica al correo que llegó que hubo una boleta sería la oferta se ingrese en un, en una carpeta administrativa, eso tiene que ser ingresado por oficina de partes como es el proceso y en la carpeta en este caso económica del proyecto, si ya la piden en otro, en otras carpetas como es el proceso licitatorio es raro, es para pensarlo ya, así que ojalá que nos puedan tener una respuesta cierto conforme a toda esta duda, a esta como incertidumbre, lo importante es que lo hagan de la forma que corresponde.

Lo otro es el presidente, un vecino me hace la consulta por el proceso licitatorio de la 54 viviendas cierto en donde yo se los comenté en un comienzo, la prórroga del inicio de obra van a tener que solicitarla por los tres proyectos que están en plataforma ya, y efectivamente me acuerdo que el director de la secplan nos comentó de que estaba en proceso de prórroga el inicio de obras, no está Eduardo ahora, pero me gustaría saber en qué estado está ese proceso de prórroga de las 54 viviendas que están en la plataforma mercado público ya, qué significa esto, que obviamente va a haber una demora en el inicio de las obras ya, porque como bien decía anteriormente cuando se obtuvo la calificación definitiva habían 90 días para iniciar obras, hubieron retrasos, yo desconozco porque no sé, no soy funcionario municipal ni tampoco jefatura de la gente que trabaja, pero obviamente sus excusas tendrán que haber para no cumplir con los plazos en este caso de inicio de obras. Lo otro señor presidente y atendiendo a la consulta al colega Luis, el artículo 65 acuerdos de concejo letra F por el tema de un mausoleo claro efectivamente tiene que entrar a acuerdo de concejo en caso de traspasar, en caso traspasar o en caso de arrendamiento ya, pero eso se tiene que hacer formal al concejo ya, cuando sea superior a 5 años, y si no si está bien si yo sé que lo aprobamos chiquillos, porque el alcalde quedó en la duda de entregar la respuesta de cómo hacerlo, pero yo aclaro que la ley lo faculta y lo establece de esa manera, ya se entre comillas no hay que darle más vueltas al asunto, a eso quería llegar, ya no hay que darle más vuelta al asunto, la ley establece ese artículo y esos acuerdos de concejo que se tomó, pero es cosa que ya se pase a tabla nomás en el próximo concejo.

Lo otro señor presidente, el artículo 54 de la ley 19.865 habla sobre las inhabilidades que tenemos nosotros como concejales, en lo particular me llegó un correo electrónico cierto en donde se pronuncia una inhabilidad por parte mía ya como concejal ya, yo espero que se les dé solución a esas, a esa problemática ya, porque me exponen gratuitamente a algo que yo quizás no estoy cometiendo me entiende, no quiero detallar, no quiero detallar porque yo me imagino que usted tendrá la copia del correo electrónico se le hizo llegar, pero quiero dejarlo claro en el concejo que esa habilidad no es voluntaria por parte mía ya, sino yo solamente quiero que lo aclaran de la forma que corresponde, por los canales que correspondan ya, para que así no me perjudique mi función de concejal ya, así es que se lo pido y se lo dejo aquí en el concejo como una preocupación por parte mía, porque yo conozco las buenas voluntades alcalde, yo sé que existen muy buena voluntad, yo sé que

usted es una persona que tiene muy buen corazón, pero a veces puede ser que nos pongamos en riesgo a otras situaciones y eso es lo que yo quiero evitar, quiero evitar que mi función de concejal sea perjudicado quizás por una muy buena intención que es la inhabilidad”.

El alcalde dice “a mí me llegó ese correo también colegas y pedí apoyo al abogado de la directora en este caso del programa de la OLM y hay una salvedad que de alguna forma a nosotros nos permite continuar con el contrato y voy a ir a personalmente para que me puedan entregar esa información correcta y ese respaldo”.

El concejal Pedro Concha dice “si alcalde, porque a mí como le digo me preocupa el correo que me llegó”.

El alcalde dice “porque a usted como concejal tiene que hacerlo por ley, lo que usted está haciendo está muy bien porque está por ley haciendo lo que le corresponde, y yo tengo que también de alguna forma hacerme responsable y conversé yo con la directora de la, de la OLN y hay un código que nos permite, pero quiero yo asegurarme a un 100% con la abogada de la directora, porque o lo que usted dijo uno lo hace de todo corazón, pero a veces las leyes nos permiten de alguna forma querer considerar a nuestros profesionales de nuestra comuna”.

El concejal Pedro Concha dice “el último alcance señor presidente ya que a mí me afecta un poco esto, esto se puede prestar para muchos interpretaciones tantos personales como políticas, usted sabe que se acerca un proceso de elecciones ahora en octubre ya, y esto que quizás no lo sé todavía, si usted me tiene una respuesta de acuerdo a la que usted me está comentando, y lo quiero transmitir y dejarlo claro señor presidente que es algo que yo no he solicitado, no lo he solicitado en ningún momento, porque la ley, nosotros hicimos un juramento, se acuerdan cuando hicimos un juramento el primer día, cuando estuvimos abajo en el auditorio, respetar la ley ya y es lo que yo estoy haciendo en este caso haciendo, saber que yo respeto la ley, y por eso nunca quise tampoco hacer alusión a nada, solamente como le digo las buenas voluntades están, yo sé que usted tiene muy buen corazón y obviamente espero no verme perjudicado el día mañana con esta situación, por si usted dice que ya tiene todo más menos resuelto lo transparento, así que me deja mucho más tranquilo que usted diga que ya tiene el cuento solucionado”.

El alcalde dice “yo Pedrito hice las consultas, pero yo me entregaron una respuesta, pero yo quiero presencialmente con la abogada, con la abogado de la corporación poder de alguna forma asegurarme, porque de verdad que yo todo lo hago de alguna forma por nuestra comuna, por nuestros profesionales de nuestra comuna, y creo que ojalá Dios quiera que tenga esa vía que de alguna manera nosotros nos permite siendo uno de los códigos siendo una comuna pequeña y no teniendo de alguna forma más profesionales que es en este caso”.

El concejal Pedro Concha dice “sí señor presidente, porque mire uno como, uno como autoridad política se expone a muchas cosas y uno también puede querellarse contra esa persona, porque puede ser algo que no es real ya, puede ser cómo esto es que la gente realmente dolo, una injuria, calumnia, y uno puede tomar acciones legales en base a esos comentarios de mala calidad, o de mala leche como se dice, estamos en proceso de elecciones prontamente y quizás sea utilizado por algunos funcionarios y lo digo con respeto a muchas personas que a mí me conocen y me tienen estima, que hay funcionarios

que lo malinterpretan y no lo ocupan de buena manera, así que eso señor presidente se lo dejo claro y ya en realidad espero solamente su respuesta por parte de la contraloría”.

El Alcalde dice “gracias concejal, yo igual daré la respuesta más correcta con respecto a su tema planteado y obviamente asesorado por los abogados que de alguna manera también corresponde, así que gracias concejal.

Concejala Viviana Nova”.

La concejala Viviana Nova dice “Muchas gracias señor presidente. Bueno, en realidad a todos nos llegó cierto la denuncia del vecino de en este caso uno oferente a una licitación, también vamos a estar atentos cierto a la respuesta que en su momento ustedes como administración, lo comentaba la administradora también se envió y está a la espera de dicho informe.

Quiero comenzar señor presidente felicitando a todas las organizaciones cierto, usted bien lo mencionaba, 42 organizaciones sociales que fueron financiadas con los proyectos FNDR del 8%, sin duda es una subvención que lamentablemente como comuna no podemos aportar a cada institución y que se apoyen a la realización de estos proyectos sin duda le da un mayor, una mayor importancia y también en el quehacer diario de la organización le ayuda bastante.

También me gustaría consultar en qué está el diagnóstico cierto que se hizo o que se pasó por concejo, se licito, se contrató el personal cierto, sí el personal de electricidad, bien gracias que iba a hacer un diagnóstico comunal, porque la realidad en Hernán Brañas es una situación bastante quejosa que en ese sector muchos vecinos nos han dicho hace mucho tiempo que hay mucha iluminación que está en mal estado y que hay pasajes completos que no tienen iluminación en las calles, así que para que lo puedan considerar dentro de los, de lo que el tiempo que ustedes estimen pertinente, pero que se considere cierto para poder apoyar a estos vecinos que están sin la iluminación de los caminos públicos.

El viernes tuve la oportunidad, lo mencionaba el colega Pedro en el concejo pasado donde nos hizo la invitación de poder participar en el programa que se estaba desarrollando de salud junto con la municipalidad de trehuaco en el sector de Hernán Brañas, un cuadrangular cierto comunal de Baby fútbol que se realizó en dicha multicancha ya iluminada cierto con el apoyo de todos los, de los socios unos más cierto que pudieron apoyar bastante con la iluminación y se llevó a cabo una hermosa actividad con niños, jóvenes, adultos y ya con senior también de nuestra comuna, así que vayan mis felicitaciones para cada uno de ellos que pudieron participar en dicha actividad.

También hace unos días desde la gobernación yo creo que todos hemos leído la información dónde se hacen promesas que sin duda vienen también en directa beneficio de nuestra comuna, que fue pronunciada por el gobernador de cámaras de vigilancia cierto y puntos wi-fi donde se hizo ya, se publicó, ya está publicado y en donde nuestra comuna viene con cuatro puntos wi-fi cierto para poder hacer la instalación, posteriormente no sé cuánto será el proceso igual que la ambulancia que igual todavía estamos esperando la verdad, porque son proyectos que se necesitan y que lamentablemente se pueden ocupar como estrategia política también usted lo mencionaba, pero nosotros realmente necesitamos eso y se agradece cierto de que desde la gobernación también den iniciativas que inyecten recursos a nuestra comuna y sin duda las cámaras de vigilancia van a ser de un aporte muy significativo para nosotros y con esos cuatro puntos wi-fi señor presidente me gustaría a través de este concejo si está dentro de su alcance poder cierto dejar un punto si-fi dentro de la zona costera en donde sabemos que nuestros vecinos no tienen acceso a una llamada o a un WhatsApp cierto, que se pueda ver la incorporación de un punto en ese sector, ya que sabemos que tienen que recorrer kilómetros para poder hacer

una llamada telefónica en el sector costero, así que igual sería importante ahí que si se va a trabajar en el dicho proyecto también usted como presidente tratar de colocar el punto de vista de nuestro Cajón de Mela que no tienen acceso ni a una llamada, ni a un WhatsApp, así que esos son mis incidentes, muchas gracias señor presidente”.

El alcalde dice “Muchas gracias colega concejala, importante todos los incidentes de nuestros colegas y obviamente considerar dentro de lo que se pueda que va en apoyo de nuestros vecinos y vecinas. Nuestra administradora tiene una información de último minuto”.

La señora Viviana Leiva dice “disculpe Señor presidente. Bueno saludar al señor presidente, al honorable concejo municipal, bueno referente a algunos incidentes que ustedes señalan, ojalá la idea es ir contestando si se puede en el instante sería lo mejor, referente al incidente que señala la concejala Viviana Nova referente a la reparación de luminaria comentarle concejala de que se ha trabajado en ello, el electricista está haciendo el diagnóstico en la comuna y yo creo que a lo mejor usted ha visto en Hernán Brañas o los vecinos le han hecho llegar las inquietudes de que no se ha reparado la luminaria, pero también le invito a ver de qué se ha reparado en Maitenco Bajo, Gonzalo Urrejola, Juan Mackenna, Clodomiro Almeida y vamos a hacerle la invitación al electricista para que pueda asistir ahí el llamado de los vecinos y de su incidente en Hernán Brañas.

Referente al, me cuesta decir la palabra mausoleo, me cuesta decir la palabra, se lo consulté al asesor jurídico a la señorita Carla González, a nuestra abogada, me indica ella que eso no ha pasado por concejo municipal, que no se ha colocado en tabla, así que por ende vamos a comprometernos señor presidente para la próxima sesión ver que antecedentes debemos reunir para que se le pueda presentar a ustedes como honorable concejo municipal y se pueda llevar a dicha votación ya, y sí Carlita deme un segundito para poder terminar, porque le quiero si el señor presidente y el honorable concejo municipal lo estima darle el pase a la abogada referente a lo que indica nuestro concejal Pedro Concha, créame concejal que nosotros como administración lo que menos queremos es pasar a llevar la susceptibilidades de las personas ya, porque la idea es trabajar de una manera tranquila y armoniosa ya, y eso nosotros lo hemos conversado, ustedes también como concejales siempre la idea es trabajar con respeto y referente a lo que usted señala nosotros como administración nos ocupamos de cierta manera cuando quisimos hacer una contratación y esa contratación yo se la pregunté, se le pregunté a la abogada que está acá presente, por eso la idea si se le puede dar la oportunidad a ella tres veces si se podía llevar a cabo dicha contratación, y ella me afirmó que sí se podía, y ella lo que está haciendo en este momento es viendo un dictamen de la contraloría, viendo un informe jurídico para que se pueda hacer las cosas como corresponde, entonces por eso le digo como dice usted, usted no ha pedido nada y eso es así yo se lo puedo confirmar y afirmar mediante esta sesión de concejo y como le dije anteriormente nosotros como administración lo menos que queremos es pasar a llevar la susceptibilidad de las personas y el señor presidente se ocupó de ello, soy testigo de esa situación y la idea es hacer las cosas bien, si hemos cometido errores obviamente sí, errar es de humanos y perdonar es divino como se dice el dicho, creo que no lo dije al revés, pero la idea es hacer las cosas bien y es por eso que yo le doy las gracias a la señorita abogada por llegar de manera inmediata al concejo, entonces a lo mejor se va a extender un poquito el concejo, unos 5 o 10 minutitos más, pero la idea es esclarecer los hechos que usted ha presentado, así que eso es lo que yo puedo decir señor presidente, muchas gracias por darme este espacio y lo vuelvo a decir, si hay incidentes que se puedan responder, responderlos de manera inmediata, así que muchas gracias señor presidente y honorable concejo municipal”.

El alcalde dice “Muchas gracias administradora por su intervención, no sé si Carlita”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente algo súper breve, 30 segundos. Yo quiero dejar claro porque sé mal utilizó esta posible inhabilidad, se mal utilizó por parte de funcionarios públicos de este municipio y eso es lo que a mí me molesta y quiero dejar transparente en este concejo que Pedro Concha concejal no tuvo nada que ver ya, y lo digo así súper convencido, súper claro, lo digo transparente porque hay funcionarios que lo tomaron como un arma de des prestigio hacia mi persona y eso es lo que yo no comparto, porque yo no ando hablando porque este gana más plata, o este tiene un sobre sueldo, yo no, a mí me da lo mismo, si yo me pusiera a comentar y hacer el conventillo podríamos hablar muchas cosas, pero gente que lo toma con esa doble intención es lo que yo quiero dejar claro el concejo y agradezco a la señorita administradora por aclararlo y a la señora abogada que también va a estar acá explicando esa situación, porque estamos y es un tema delicado, no es menor ya, así que eso señor presidente”.

El alcalde dice “Y le puedo corroborar yo Pedrito lo que está diciendo concejal, fue una de tantas decisiones que yo he tomado para beneficio de nuestra comuna”.

El concejal Pedro Concha dice “sí señor presidente, usted fue que, usted bien dice es con cariño, por eso le digo por buena, por buen corazón hay gente que lo toma de otra manera señor presidente, hay gente que lo toma con mala intención me entiende, obviamente al tiro se genera el revuelo y usted fue el que tomó la decisión, obviamente eligiendo lo que usted siempre ha dicho, profesionales de la comuna, y eso obviamente se lo va a agradecer cada habitante de trehuaco que usted le dé la oportunidad laboral en este caso para desarrollar sus estudios, que obviamente lo hizo con esfuerzo y obviamente un sacrificio, eso señor presidente”.

La señora Carla González dice “Buenas tardes señor presidente, señores concejales un gusto de saludarlos al concejo en pleno, bueno dos cosas primero lo de los bomberos que la concejal me decía sí pasó, sí pasó, sí pasó, yo también tengo la sensación de que eso ya se vio hace mucho tiempo y creo que fue como en agosto el año pasado. como en agosto del año pasado si mal no recuerdo. pero lo cierto es que se ha solicitado el certificado de acuerdo concejo y a lo mejor se trató pero no se tomó el acuerdo, puede ser, yo no lo recuerdo, yo también tenía la sensación de que ya eso estaba visto y sacramentado, que todos los concejales habían en forma unánime botado a favor de ello, pero la última solicitud del acuerdo al concejo que es el certificado cierto que emite la secretaría municipal ella señala en su correo de respuesta que no se ha sometido a votación de concejo, entonces yo especulo que es probable que cierto se haya tratado el tema en concejo, que se haya llegado a un acuerdo en cuanto a la positividad de hacer la concesión, pero que no se realizó la votación de dicho tema ya, eso.

En segundo lugar en cuanto a la inhabilidad cierto que se señala para la contratación de Doña Daniela Concha, efectivamente la administradora me lo consulto y yo tengo una opinión bastante, bueno en derechos ustedes saben que hay para el lado que ustedes quieran ya, pero yo tengo una opinión muy particular al respecto ya, yo creo que lo que establece el artículo 56 de base de la administración del estado no aplica en este caso como tal, por qué, insisto es mi interpretación jurídica ya y puede que exista otro abogado que diga no que yo estoy equivocada y a lo mejor es válido también, pero yo creo que no aplica, por qué, porque lo que establece la ley de bases es una inhabilidad que está en artículo 56 letra B, para entrar, para ingresar a la administración del estado ya, dice; aquellas personas cierto que entran en un estatuto de administración del estado, estatuto administrativo cierto, o estatuto administrativo para los funcionarios municipales, o los

estatutos de la atención primaria de la salud, el estatuto docente, todos aquellos estatutarios ya, todos aquellos funcionarios estatutarios, que no es el caso que estamos tratando, porque se contrata cierto mediante honorario y por el subtítulo 2104 ya, que son los aquellos honorarios que son por programas y además con administración de fondos externos, es decir la municipalidad no dispone de su presupuesto municipal para contratarla, sino que paga mediante los fondos que le ingresa cierto un servicio externo ya, en ese entendido yo de verdad que no le veo complicación a la contratación, no es la misma opinión que tiene el señor control ya, además la ley señala, no lo recuerdo bien, pero dice y autoridades, pero nos señala autoridades directivos de autoridad ya, y los concejales son autoridades públicas, no autoridades a secas ya, entonces ahí hay una discrepancia y uno al interpretar de manera restrictiva la norma puede llegar a la conclusión de que no hay ningún problema con la contratación ya, ahora si nosotros lo tomamos el sentido amplio ah no que sí los autoridades son los concejales, el alcalde, en la comuna juez de policía local, listo, pero y que y que la señorita Daniela Concha va a ingresar a la municipalidad por lo tanto va a ingresar a la administración del estado ya sí, hay inhabilidad, pero yo desde el punto de vista restringido como lo veo yo encuentro que no hay inhabilidad, no obstante como les digo ya el control emitió un pronunciamiento que señala que hay una inhabilidad y que por lo tanto no puede, no puede ejercer sus funciones en la comuna, hay otra sección también que se señala la ley que es cuando la comuna tiene pocos profesionales que es el caso de Trehuaco ya, en Trehuaco hay pocos profesionales de acá mismo, por qué, porque toda la gente se va afuera de la comuna, entonces encontrar un profesional de tal área de la comuna de Trehuaco no, es difícil, muy difícil y esa también es una excepción en la ley, por lo tanto como les digo yo sé que el alcalde fue a contraloría también, no sé cómo le fue ahí, o si estará esperando el pronunciamiento, está a la espera pronunciamiento, entonces en atención a lo que diga contraloría yo creo que va a subsanarse el tema ya, yo insisto que aunque me digan después del control que soy porfía, pero yo insisto que no hay un problema en la contratación, porque en virtud de los argumentos que les he otorgado, es un funcionario honorario, que está por programa en subtítulo 2104, con administración de fondos externos, que la municipalidad no hace, claro efectivamente el alcalde firma el contrato sí evidentemente, porque si no, no hay un sustento jurídico para proceder al pago ya, pero esos dineros no son municipales y también tenemos la excepción a la ley cuando no hay profesionales, una cantidad numerosa de profesionales, entonces qué es lo que hacemos, estamos privilegiando traer gente afuera que también, que también da mucho que hablar por sobre los profesionales de la comuna ya que tienen las mismas capacidades y que tienen las mismas habilidades que otro de afuera, porque tiene según lo que se señala una inhabilidad ya, esas son, esas son las respuestas a las inquietudes que ustedes tenían, yo espero haber satisfecho sus inquietudes, incluso en más yo conversé con Daniela y le dije mira si yo me equivoqué te pido las disculpas, porque yo, a mí me lo consultaron previo a la contratación, y yo quiero que eso quede muy claro, a mí me lo consultaron previo, porque es más hay otro argumento muy de peso, que esta supuesta inhabilidad atenta contra el artículo, contra la garantía constitucional de la libre elección del trabajo que va más allá de la inhabilidad, porque o sea ella es de la comuna, acá en la comuna no hay más fuentes de trabajo que la municipalidad y una que otra empresa privada ya, ella prefirió quedarse en su comuna y no salir a trabajar por fuera, pero no puede trabajar aquí en la municipalidad porque su hermano es concejal, entonces también hay una, hay un, hay una situación que afecta claramente de la garantía constitucional de la libertad de trabajo, incluso yo encuentro que las decisiones incluso es inconstitucional ya, pero lo dejo ahí, esperemos lo que diga contraloría, ojalá contraloría pueda dar a favor cierto de la, de la señorita Concha porque en realidad encuentro yo que es una situación bastante injusta ya, eso señor alcalde".

El alcalde dice “ Gracias Carlita nuestra abogada con nuestro informe, yo también me voy a asesorar aparte de esperar la respuesta contraloría por el abogado como lo dije anteriormente de este programa que de alguna forma también me transmite exactamente lo mismo que transmite nuestra boda, entonces yo en eso igual Pedrito nosotros tratamos de hacer lo mejor posible nuestro trabajo asesorado con nuestros asesores jurídicos y a veces por distintos motivos las cosas se interpretan de otra manera y vaya también mi disculpas, mi respeto, todo, todo, gracias Carlita, cuando son las 17 horas con 22 minutos damos por terminada esta sesión de concejo, se agradece a nuestras concejalas, concejales presentes, administradora, Carlita nuestra abogada, muchísimas gracias y a todos quienes nos ven a través de esta plataforma online que estén muy bien, que Dios les bendiga mucho y si Dios quiere nos encontramos en agosto en otra sesión de concejo si Dios así lo permite, muchas gracias que estén muy, muy bien, chao, chao”.

Siendo las 17:22 horas se levanta la sesión.

**Diego Mardones Valenzuela
Secretario Municipal
Ministro de Fe (s)**

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Julio 15 del 2024

1.- En Sesión Ordinaria N°111 de fecha 15.07.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°110 de fecha 08.07.2024. El concejal Joel Gatica Arenas se abstiene.

2.- En Sesión Ordinaria N°111 de fecha 15.07.2024 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Viviana Nova Sepúlveda, Luis Monsalve Valenzuela, Rolando Agurto Acuña, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal.:

CUENTA A AUMENTAR - GASTOS PRESUPUESTARIOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO AL 30.06.2024	AUMENTO VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
215	24	03	101	001	A EDUCACION	314.942.557	314.142.722	17.500.000	332.442.557

CUENTA DE GASTOS A DISMINUIR

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION		PRESUPUESTO ACTUAL	OBLIGACIONES DEVENGADAS	MONTO A DIMINUIR	PRESUPUESTO TOTAL
215	22	08	001	SERVICIOS DE ASEO		193.200.000		17.500.000	175.700.000
				SUBPROGRAMA 2					

Diego Mardones Valenzuela
Secretario Municipal
Ministro de Fe (s)